Boletín Regulatorio No. 46

11 de junio de 2026

En cumplimiento de lo previsto en el Capítulo 8 del Título I del Libro Primero del Reglamento del Sistema de Negociación de Valores y Registro de Operaciones sobre Valores administrado por Tradition Securities Colombia S.A., se publica lo siguiente:

Declaración día festivo - Ley 2578 de 2026

Tradition Securities Colombia S.A. informa a sus Afiliados que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 2578 del 1 de junio de 2026, en la cual se declara el Día de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como día festivo de carácter nacional, y conforme con lo previsto en la Ley 51 de 1983, esta conmemoración se traslada para el lunes 13 de julio de 2026, el sistema de negociación y de registro de operaciones sobre divisas no prestará sus servicios durante esa misma fecha.

En virtud de lo anterior, se invita a todos los Afiliados y partes de interés a tener en cuenta dicha disposición, para la adecuada planificación de sus actividades.

Cordial saludo,

(Original Firmado)

OMAR DARIO PÉREZ MOGOLLÓN
Representante Legal
Tradition Securities Colombia S.A.